

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Asignatura</b>          | Deontología y Valoraciones              |
| <b>Titulación</b>          | Grado en Fundamentos de la Arquitectura |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Arquitectura, Ingeniería y Diseño       |
| <b>Curso</b>               | Cuarto                                  |
| <b>ECTS</b>                | 6 ECTS                                  |
| <b>Carácter</b>            | Básica                                  |
| <b>Idioma/s</b>            | Español                                 |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial                              |
| <b>Semestre</b>            | Segundo semestre                        |
| <b>Curso académico</b>     | 2025/2026                               |
| <b>Docente coordinador</b> | Carlos Irisarri Martínez                |
| <b>Docente</b>             | Carlos Irisarri Martínez                |

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura supone un nexo entre el aprendizaje de competencias diversas y el mundo del ejercicio profesional, por lo que gran parte de la misma se relaciona, en primer lugar, con el sector productivo en el que se enmarca la Arquitectura, es decir, en la esfera inmobiliaria, desarrollando por ello la legislación correspondiente y la regulación de los procesos edificatorios, así como el comportamiento del mercado inmobiliario.

Por otro lado, también se estudia el propio marco profesional del arquitecto, para el que el alumno, en su último curso del grado, debe comenzar a prepararse. Su incorporación como egresado a una actividad corporativa y de firme regulación le requerirá toma de decisiones y conocimientos que serán posibles desde las competencias aquí adquiridas. A ello se añade reflexionar sobre las normas de comportamiento profesional imprescindibles para que su trabajo se perfeccione en el servicio a la sociedad.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas: 1, 2, 3, 4, 5

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en su área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para comprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias generales: 6, 7**

- CG6: Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
- CG7: Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

**Competencias transversales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7**

- CT1: Responsabilidad: Aptitud o capacidad para hacer frente a la responsabilidad que concierne de la función que la profesión de arquitecto tiene en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores sociales y ambientales.
- CT2: Autoconfianza.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Compromiso ético, que incluye la comprensión y conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas y profesionales, fomentando el respeto a los derechos humanos, la protección de los sectores más débiles de la sociedad y el respeto al medio ambiente.
- CT4: Habilidades comunicativas en lengua nativa (ya sea por medios orales o escritos) y en la lengua inglesa, de acuerdo con el ideario de la Universidad Europea de Madrid, cualquier concepto o especificación propio al desarrollo de la profesión regulada de Arquitecto. Esto incluirá en aprendizaje del vocabulario específico de la titulación. Esta aptitud incluye la capacidad de gestión de la información.
- CT5: Comprensión interpersonal.
- CT6: Flexibilidad.
- CT7: Trabajo en equipo: Capacidad de trabajar en equipos de arquitectos, o en equipos interdisciplinarios (con responsabilidades compartidas en muchos casos), gestionando y planificando grupos de trabajo, necesarios en el esquema de competencias y trabajo que define un proyecto de cierta envergadura en el que confluyen diversas disciplinas. Esta capacidad incluye las habilidades en las relaciones interpersonales y la capacidad de liderazgo de equipos.

**Competencias específicas: 28, 29, 31, 59, 61**

- CE28: Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
- CE29: Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
- CE31: Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
- CE59: Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
- CE61: Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA 1: Conoce el concepto de empresa, su marco institucional, los modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; así como las modalidades de promoción, planificación, fuentes de financiación y elaboración de análisis de viabilidad de inversiones y toma de decisiones.
- RA 2: Conoce el régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada.
- RA 3: Identifica la empresa como un agente fundamental de la economía y un campo natural del trabajo del profesional de la construcción.
- RA 4: Analiza y selecciona inversiones inmobiliarias desde un punto de vista urbanístico, económico y empresarial.
- RA 5: Conoce el proceso de promoción inmobiliaria desde el estudio previo económico hasta la adquisición del suelo o derecho sobre el mismo, la modalidad de promoción, el proceso completo de promoción y el régimen financiero-fiscal del mismo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias   | Resultados de aprendizaje  |
|--|--|
| CB1, CB2, CB3, CG6, CT6, CT7, CE59                   | <b>RA1:</b> Aplicar los contenidos de la asignatura y crear juicios críticos ante situaciones reales y simuladas.                                  |
| CB2, CB3, CB4, CG7, CT2, CT4, CE29, CE31, CE59, CE61 | <b>RA2:</b> Articular la redacción de estudios y presentaciones sobre la legislación aplicable en el ámbito de la arquitectura.                    |
| CB2, CB4, CG7, CT1, CT3, CE28                        | <b>RA3:</b> Recordar y comprender los fundamentos de la ética profesional y la responsabilidad social y corporativa de los arquitectos.            |
| CB3, CB5, CG7, CT1, CT5, CT6                         | <b>RA4:</b> Evaluar la aplicación de los valores éticos y valorar la importancia de incorporar comportamientos éticos en el ejercicio profesional. |
| CB4, CT4, CT2, CT4, CE59                             | <b>RA5:</b> Recordar y aplicar adecuadamente la terminología propia del entorno profesional.   |
| CB2, CB5, CG6, CT2, CT5, CT7, CE28, CE29, CE31       | <b>RA6:</b> Articular la profesión en cualquiera de sus formas dentro del marco organizativo y legislativo adecuado.                               |

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en diez unidades de aprendizaje, cinco para cada una de las dos partes independientes que componen el curso:

### PARTE A: LEGISLACIÓN INMOBILIARIA

#### UA1: Propiedad inmobiliaria

La propiedad inmobiliaria en la legislación, la fiscalidad del inmueble, los derechos reales, el proceso expropiatorio, el Registro de la Propiedad y el Catastro.

#### UA2: Sistema urbanístico español

Planeamiento y gestión, clases de suelo, calificaciones, figuras y equidistribución.

#### UA3: Disciplina urbanística

La rehabilitación, la aplicación de la ordenanza, la infracción urbanística, el estado de fuera de ordenación.

#### UA4: Margos legales de la edificación

La responsabilidad profesional, civil, penal y administrativa, seguridad y salud en construcción, los contratos de obra.

UA5: Valoración inmobiliaria

El mercado inmobiliario, el valor y el precio, los principios de valoración, factores que intervienen en los valores, las técnicas de valoración.

PARTE B: LEGISLACIÓN PROFESIONAL

UA6: Actividad profesional

La profesión de Arquitecto y su historia, aspectos legales y fiscales, los contratos y los honorarios, el estudio profesional, los clientes.

UA7: Trabajos de edificación

El trabajo principal del Arquitecto, el Proyecto de Edificación, sus fases, partes, contenido y utilidad, la Dirección de Obra, sus documentos, la recepción y liquidación de la obra.

UA8: Otros trabajos del arquitecto

Los trabajos de urbanismo, la actividad pericial, informes, dictámenes, peritaciones, certificados, expedientes de legalización, otros trabajos profesionales.

UA9: Deontología

El código profesional, la colegiación, el reglamento deontológico del Colegio de Arquitectos, la actuación profesional frente al Colegio, al cliente, al contratista y a otros arquitectos.

UA10: Ética profesional

La responsabilidad del Arquitecto frente a la sociedad, su relación con el cliente, los aspectos medioambientales, la honestidad en el proyecto.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje basado en problemas.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas, con los máximos, obteniendo siempre 150 h como suma final.

| Actividad formativa  | Número de horas | Uso de IA |
|--|-----------------|-----------|
| Sesiones magistrales   | 50 h            | Permitido |
| Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas | 25 h            | Permitido |
| Trabajo autónomo   | 50 h            | Permitido |
| Tutorías, seguimiento académico y evaluación                       | 25 h            | Prohibido |
| <b>TOTAL</b>   | <b>150 h</b>    |           |

## 7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

| Actividad evaluable              | Criterios de evaluación  | Peso (%) |
|----------------------------------|--|----------|
| Test resumen de cada unidad      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de respuestas correctas respecto al total de una batería de 10 test de respuesta múltiple.</li> </ul>                | 60 %     |
| Examen de cierre de cada parte   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de las respuestas a lo tratado en clase y como producto de una reflexión personal</li> </ul>                     | 30 %     |
| Asistencia activa a las sesiones | <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia continua y presencial a las sesiones, incluyendo la participación en las actividades y casos de clase</li> </ul> | 10 %     |
| Práctica de curso (voluntaria)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre asunto profesional propuesto cada año, como oportunidad de mejorar la nota de curso</li> </ul>          | -----    |

Cada parte del curso es susceptible de aprobarse por separado:

Parte A =  $0,60 \times (\text{media test 1 a 5}) + 0,30 \times (\text{examen cierre A}) + 0,10 \times (\text{asistencia A})$

Parte B =  $0,60 \times (\text{media test 6 a 10}) + 0,30 \times (\text{examen cierre B}) + 0,10 \times (\text{asistencia B})$

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, siendo necesario alcanzar un 4,0 en cada una de ellas para entrar a hacer media. Cada parte de la asignatura puede aprobarse por separado. Ver detalles en las instrucciones del curso en el campus virtual.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan alcanzado el requisito anterior pero sí un mínimo de 3,0 sobre 10,0 en cada una de las partes de la asignatura, podrán completar las mismas durante la convocatoria extraordinaria. Las partes aprobadas por curso (A ó B) no se repetirán en extraordinaria, debiendo el alumno presentarse sólo a las partes suspensas.

Los alumnos con partes de la asignatura por debajo del 3 deberán repetir la asignatura completa el curso siguiente, al plantearse la misma como de evaluación continua.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma orientativo, que será detallado a lo largo del curso:

| Fecha     | On line | Presencial   |
|-----------|---------|--|
| Semana 1  |         | Presentación                                       |
| Semana 2  |         | Sesión presencial 1+2                              |
| Semana 3  |         | Sesión presencial 3+4                              |
| Semana 4  |         | Sesión presencial 5+6                              |
| Semana 5  |         | Test 1 y Sesión presencial 7+8                     |
| Semana 6  |         | Test 2 y Sesión presencial 9+10                    |
| Semana 7  |         | Test 3 y Sesión presencial 11+12                   |
| Semana 8  |         | Sesión presencial 13+14                            |
| Semana 9  |         | Test 4 y Sesión presencial 15+16                   |
| Semana 10 |         | Sesión presencial 17+18                            |
| Semana 11 |         | Test 5, Sesión presencial 19 y Examen A            |
| Semana 12 |         |  |
| Semana 13 |         | Sesión presencial 20+21                            |
| Semana 14 |         | Test 6 y Sesión presencial 22                      |
| Semana 15 |         | Sesión presencial 23+24                            |
| Semana 16 |         | Test 7 y Sesión presencial 25+26                   |
| Semana 17 |         | Sesión presencial 27+28                            |
| Semana 18 |         | Test 8/9, sesión presencial 29, Test 10 y Examen B |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- EL ARQUITECTO PRÁCTICO  
Irisarri Martínez, Carlos (Madrid, Asimétricas, 3ª ed. 2019)
- PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA PROFESIONALES  
Irisarri Martínez, Carlos (Madrid, Asimétricas, 2024)

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- COMPENDIO DE ARQUITECTURA LEGAL. DERECHO PROFESIONAL Y VALORACIONES INMOBILIARIAS  
García-Erviti, Federico (Barcelona, Reverté, 2016)
- GUÍA COAM DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Irisarri, Carlos J. + Íñiguez de Onzoño, Rafael (Madrid, Asimétricas, 2021)

- GUÍA PARA HACER UN INFORME O DICTAMEN PERICIAL SOBRE EDIFICIOS  
Jurado, Luis (Madrid, edición del autor, 2019)
- PRINCIPIOS DE ART(E)  
Gensler, Arthur (Madrid, Asimétricas, 2016)
- CÓMO GESTIONAR TU ESTUDIO DE ARQUITECTURA  
Gutiérrez Noguera, José María (Madrid, Asimétricas, 2024)
- HAZ TU CASA EN 10 PASOS  
Jurado, Luis (Madrid, edición del autor, 2015)
- EL ARQUITECTO EN PERSPECTIVA  
Irisarri, Carlos J. (Madrid, Asimétricas, 2019)
- LOS SIETE PECADOS CAPITALES DE LOS ARQUITECTOS  
Adam, Robert (Madrid, Asimétricas, 2020)
- LÉXICO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO EDUARDO TORROJA  
Antuña. Joaquín (ed.) (Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2009)
- ARCHIVO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE.ES)

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.